

Presentación

Dentro de las consideraciones del Decreto Ley 19414 -Ley de defensa, conservación e incremento del patrimonio documental-, se precisa que los documentos de archivo son fuente primaria e insustituible de información para el conocimiento del pasado histórico de nuestro país y, por lo tanto, constituyen un acervo cultural inapreciable. En estos tiempos de la era de la información y comunicación, esta afirmación cobra mayor vigor y vigencia, ya que la objetividad de la información contenida en estos documentos, trabajados cada vez más por un número creciente de investigadores, no ha sido ni será sustituido.

El Patrimonio Documental de la Nación que custodian el Archivo General de la Nación y los archivos regionales, está constituido por los fondos de procedencia archivística y las colecciones documentales muchas de las cuales proceden del siglo XVI, y sirven de insumo a los investigadores nacionales e internacionales para realizar sus indagaciones en cualquier campo del conocimiento humano.

La Revista del Archivo General de la Nación recibe y publica el resultado de las investigaciones realizadas utilizando los fondos y colecciones documentales que custodia el propio Archivo General de la Nación y/o los archivos integrantes del Sistema Nacional de Archivos del Perú, y sirviéndose de los aportes del conocimiento archivístico de los archiveros nacionales y extranjeros.

En esta edición número 30 de la Revista del Archivo General de la Nación se incluyen temas inéditos de prestigiosos investigadores que han consultado, entre otros, los documentos del Archivo Colonial y Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y de los archivos regionales. A través de los textos que se presentan se advierte que, en efecto, la documentación que custodiamos es una fuente inagotable para el conocimiento de nuestro pasado.

Los artículos históricos llevan títulos muy sugerentes: “El conquistador Nicolás de Ribera *el Viejo* y la fundación del hospital de naturales de Ica, 1522-1563”; “El manejo de la Salud Pública en Lima durante la gestión de Fernando Torres y Portugal, I Conde de Villardopardo, como Asistente de Sevilla (1578-1583) y Virrey del Perú (1585-1589)”; “Tres huertas de abajo el puente: ‘La Ramos’, ‘Palomares’ y ‘El Altillo’ siglos XVII-XIX”; “Un acercamiento a la política asistencialista colonial. El caso del hospital Real de San Andrés”; “Pueblos de indios, pueblos anexos y prácticas espaciales en el valle de Lima (Siglos XVIII-XIX)”; “Entre ‘Afeminado’ y divertido: una conducta licenciosa en Lima a inicios del siglo XIX”; “La Madre SS.CC. Hermasie Paget, ‘Salvadora de Lima’; ¿Mito o realidad histórica? El Colegio Belén de Lima en el siglo XIX”; “La importancia de las Fuentes documentales para el estudio y puesta en valor de monumentos históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación” y “Breve descripción de la Sanidad Colonial en la otra orilla del Río Rímac. El caso del arrabal de San Lázaro de la ciudad de Lima”.

Complementando esta línea histórica, se encuentran los artículos inéditos de los archiveros que contribuyen y fortalecen la disciplina archivística, sea en la investigación teórica o sea en la aplicación práctica, ambas acordes a los tiempos. Así, tenemos: “Nuevo siglo–nueva visión en Paleografía y Diplomática”; “La gestión de documentos electrónicos: la experiencia en España” y, finalmente, “Intervención del Fedatario Juramentado en la Producción de Imágenes Digitales con Valor Legal en el Perú”.

Estamos seguros de que la suerte de conocimientos que desprenden las investigaciones consignadas en esta edición constituyen desde ya una referencia imprescindible para todos los estudiosos de las temáticas específicas señaladas, así como para quienes, sin ser especialistas, se acercan con curiosidad científica al conocimiento de nuestra historia.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ARCHIVO HISTÓRICO